

EDICTO N° 204

En la presente solicitud de registro N° 93996-01 de fecha 17 de junio de 2022 de la PATENTE DE INVENCION denominada COMPUESTOS Y MÉTODOS PARA LA DEGRADACIÓN DIRIGIDA DEL RECEPTOR DE ANDRÓGENOS, propiedad de ARVINAS OPERATIONS, INC presentada por su apoderado legal PEDRESCHI Y PEDRESCHI se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

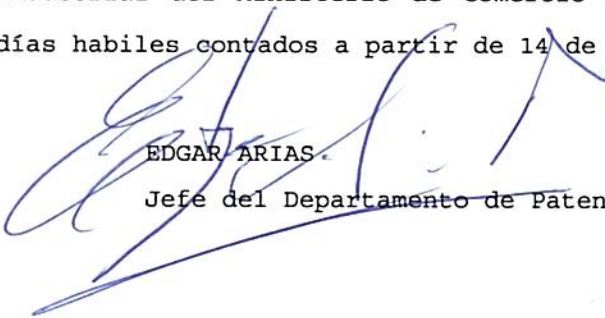
PANAMA, 14 de agosto de 2026.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93996-01 denominada COMPUESTOS Y MÉTODOS PARA LA DEGRADACIÓN DIRIGIDA DEL RECEPTOR DE ANDRÓGENOS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 14 de agosto de 2026. *21.08.26*


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



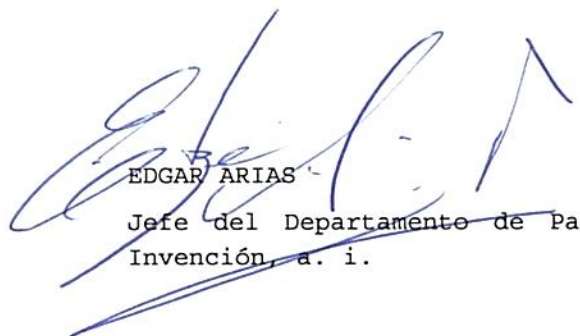
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 14 de agosto de 2026.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93996-01 denominada COMPUESTOS Y MÉTODOS PARA LA DEGRADACIÓN DIRIGIDA DEL RECEPTOR DE ANDRÓGENOS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


EDGAR ARIAS
Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 93996-01

Titulo:COMPUESTOS Y MÉTODOS PARA LA DEGRADACIÓN DIRIGIDA DEL RECEPTOR DE ANDRÓGENOS

Fecha Solicitud: 17 de junio de 2022

Solicitante: ARVINAS OPERATIONS, INC

Abogado: PEDRESCHI Y PEDRESCHI

Examinador: EDGAR ARIAS

Prioridades de: Estados Unidos de América SOLICITUD No.62/950,815 DEL 19 de diciembre de 2019
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/032,473 DEL 29 de mayo de 2020
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/089,497 DEL 8 de octubre de 2020

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos	Observación
GOOGLE PATENTS PUBCHEM PATENT	BASE DE DATOS DE INTERNET

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
X	WO 2018/071606 A1, ARVINAS INC., Compounds and methods for the targeted degradation of androgen receptor. TODO EL DOCUMENTO	1-39, 44-64, 71-73
Y	WO 2018/144649 A1, ARVINAS INC., Cereblon ligands and bifunctional compounds comprising the same. TODO EL DOCUMENTO	1-39, 44-47
Y	WO 2019/023553 A1, ARVINAS INC., Compounds and methods for targeted degradation of the androgen receptor. TODO EL DOCUMENTO	49-64, 71-73
A	WO 2019/023553 A1, ARVINAS INC., Compounds and methods for targeted degradation of the androgen receptor. TODO EL DOCUMENTO	1-2, 7-8, 40-43, 44-48
A	WO 2002/020740 A2, CALIFORNIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY, Proteolysis targeting chimeric pharmaceutical. TODO EL DOCUMENTO	1-8, 40-48

Solicitud No: 93996-01

Titulo:COMPUESTOS Y MÉTODOS PARA LA DEGRADACIÓN DIRIGIDA DEL RECEPTOR DE ANDRÓGENOS

Fecha Solicitud: 17 de junio de 2022

Solicitante: ARVINAS OPERATIONS, INC

Abogado: PEDRESCHI Y PEDRESCHI

Examinador: EDGAR ARIAS

Categorias	Documentos	Reivindicaciones
A	US 2016/0058872 A1, ARVINAS, INC., Imide-based modulators of proteolysis and associated methods of use. TODO EL DOCUMENTO	1-8, 28-39, 40-47
A	WO 2016/105518 A1, DANA-FARBER CANCER INSTITUTE, Methods to induce targeted protein degradation through bifunctional molecules. TODO EL DOCUMENTO	1-8, 40-48

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRARON TRES (3) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCION REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE TENGAN ALTURA INVENTIVA NI NOVEDAD ALGUNA. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

Observacion general:

ESTE INFORME FUE GESTIONADO POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTE DE INVENCION DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (DIGERPI).

Firma Examinador

Realizado el 14 de agosto de 2026

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

